

República de Colombia |Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: JORGE RODRIGUEZ BURGOS
DEMANDADO: LUIS ROBERTO LACHARME

PROVIDENCIA: 9-marzo-2022 RADICADO: 2019-00053-00

Se fija en lista por el término de un (1) día los RECURSO DE REPOSICIÓN formulado de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, Marzo 18 de 2022

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KENNYS CONTRERAS SAENZ

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KENNYS CONTRERAS SAENZ

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veintidós (22) de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día veinticuatro (24) de marzo de 2022 a las 6:00 p.m.

KENNYS CONTRERAS SAENZ

Secretaria

Firmado Por:

Kennys Contreras Saenz Secretaria Juzgado De Circuito Civil 004 Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
938153be21de2af854db809e89c617099e1a8ab0678a9ba28aab2776bad25022
Documento generado en 17/03/2022 09:37:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica